

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día jueves cinco de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Camarillo Balcázar Enrique, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Hernández Cuadra María del Refugio, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicómedes, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Blanco Deaquino Silvano, Quiroz Vargas Celia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y los diputados Samuel Resendiz Peñaloza, Granda Castro Irving Adrián, Ociel Hugar García Trujillo; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Eloísa Hernández Valle y los diputados Ernesto Fidel González Pérez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al

Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintidós de marzo de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintidós de marzo de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada y diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que comunican la designación del diputado Silvano Blanco Deaquino, como su nuevo coordinador. **b)** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña a partir del día 10 de abril del año 2018. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados José Esquivel Vargas y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidente y Secretaria del Honorable Congreso del estado de Quintana Roo, con el que remiten copia del acuerdo por el que la XV Legislatura del Congreso de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para que en el censo general de población y vivienda que se llevará a cabo en el año 2020, se establezcan metodologías idóneas para el adecuado diagnóstico de la discapacidad en México y con ello se implemente políticas públicas adecuadas que permitan una inclusión eficiente y desarrollo pleno para la población de conformidad a cada tipo de discapacidad. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Primer y Segundo Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del estado de Guanajuato, mediante el cual remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del estado de Hidalgo, con el cual remite copia del acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a efecto de que realice los procesos y procedimientos inherentes a la suscripción de un tratado internacional en materia de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el cual solicita intervención de

este Honorable Congreso a efecto de que se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$5,332,419.26 (Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 26/100 M.N.) para el pago de laudos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Homero Rodríguez Rodríguez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita nuevamente, se discuta y se autorice, el acta de cabildo de sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre del año 2017, con el fin de darle seguimiento al proyecto de luminarias para mejorar el sistema de alumbrado público. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Lucesita Sánchez Reyes, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 02 de abril de 2018. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Nancy Armenta Espinosa, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 02 de abril del presente año. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Osiris Montes Abundis, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 28 de marzo del presente año. **IX.** Copia de conocimiento signada por el cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan a la Secretaría de Gobernación, la atención a la problemática que se vive en el municipio citado, en torno a la elección por usos y costumbres. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Copia del escrito firmado por ciudadanos de la colonia La Piedra del Zopilote, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan la intervención de esta soberanía, respecto a la decisión en asamblea y el debido reconocimiento de los cuatro representantes electos de la citada colonia. **II.** Copia de conocimiento dirigida al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Guerrero, firmado por la ciudadana Isabel Filomeno Díaz, en su calidad de delegada de la colonia San José, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que solicita se reconozca a los representantes electos en asamblea de la colonia mencionada. **III.** Copia de conocimiento dirigida al maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, firmado por los ciudadanos Liborio Cesares Villanueva, Valentín García Carrera y Heradio Luis Chavelas Luna, delegado y consejeros comunitarios de la colonia La Villa, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el cual expresan su rechazo a la convocatoria para la asamblea comunitaria que pretende llevar a cabo ese Instituto Político. **IV.** Copia de conocimiento e intervención de esta soberanía,

dirigida al doctor J. Nazarin Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, firmada por el Comité Comunitario de la Colonia Cruz Alta, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual rechazan una nueva reunión para la elección de representantes por sistemas normativos propios (usos y costumbres). **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adiciona un artículo 254 bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y María Normeli Donjuan Velarde, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a los ciudadanos Julio Alberto Galarza Castro, Osiel Humberto González Almazán, Javier Vázquez García, Jobanny Jiménez Mendoza, Presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de: Tepecoacuilco de Trujano, Alpoyeca, San Luis Acatlán y Mochitlán, respectivamente, así como de los ciudadanos Esteban García García, Ilich Augusto Lozano Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavélas, Teófila Platero Avilés y Silvia Ramos Herrera, Síndicos y Síndicas de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Chilapa de Álvarez, Acapulco de Juárez, Zitlala, Acapulco de Juárez y de Tlacoachistlahuaca, y de los regidores y regidoras Edith Flores García, Eudoxio Montes Alcaraz, Karla Beatriz Cayetano Cruz, Dulce María Vázquez Villanueva, Julio César Morales Díaz, Francisca Alma Juárez Altamirano, Imelda Marín Acevedo, Luis Enrique Pachuca Carmona, Xóchitl Flores Jerónimo, Fernando Franco Antón López, Elizabeth Janet Montero Leyva, de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Chilapa de Álvarez, Huitzuc de los Figueroa, General Canuto A. Neri, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Huamuxtitlán, Ometepec, Mochitlán, Iguala de la Independencia, Ometepec, respectivamente, todos del estado de Guerrero. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que de manera inmediata suspenda los trabajos que se encuentran implementándose para la operatividad del proyecto denominado “Ciclovía” en las principales avenidas del puerto de Acapulco, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, en relación al día mundial del autismo. **Séptimo.- “Toma de Protesta”:** **a)** Del ciudadano Eufemio Cesáreo Sánchez, al cargo y funciones de diputado, integrante

de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Octavo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que se registraron tres asistencias, de las diputadas y diputados: Rosas Martínez Perfecto, Vargas Mejía Ma Luisa, González Pérez Ernesto Fidel, con los que se hace un total de treinta y cuatro diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebradas el día jueves 22 de marzo de 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidente solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por la diputada y diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que comunican la designación del diputado Silvano Blanco Deaquino, como su nuevo coordinador.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 148 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, tomó conocimiento del oficio de antecedentes.- Como consecuencia, la diputada presidenta solicitó al diputado Silvano Blanco Deaquino, pasara al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley, al cargo y funciones de vocal de Junta de Coordinación Política, asimismo solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Legislatura, y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situado al centro del Recinto, la diputada presidenta manifestó: “Diputado Silvano Blanco Deaquino: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y

patrióticamente el cargo de Vocal de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- Enseguida, el diputado respondió: “Sí, protesto”. A lo que la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña a partir del día 10 de abril del año 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 10 de abril del año 2018, signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados José Esquivel Vargas y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidente y Secretaria del Honorable Congreso del estado de Quintana Roo, con el que remiten copia del acuerdo por el que la XV Legislatura del Congreso de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para que en el censo general de población y vivienda que se llevará a cabo en el año 2020, se establezcan metodologías idóneas para el adecuado diagnóstico de la discapacidad en México y con ello se implemente políticas públicas adecuadas que permitan una inclusión eficiente y desarrollo pleno para la población de conformidad a cada tipo de discapacidad. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias, Primer y Segundo Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del estado de Guanajuato, mediante el cual remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del estado de Hidalgo, con el cual remite copia del acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a efecto de que

realice los procesos y procedimientos inherentes a la suscripción de un tratado internacional en materia de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el cual solicita intervención de este Honorable Congreso a efecto de que se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$5,332,419.26 (Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 26/100 M.N.) para el pago de laudos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Homero Rodríguez Rodríguez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita nuevamente, se discuta y se autorice, el acta de cabildo de sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre del año 2017, con el fin de darle seguimiento al proyecto de luminarias para mejorar el sistema de alumbrado público. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Lucesa Sánchez Reyes, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 02 de abril de 2018. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Nancy Armenta Espinosa, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 02 de abril del presente año. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Osiris Montes Abundis, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 28 de marzo del presente año. **IX.** Copia de conocimiento signada por el cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan a la Secretaría de Gobernación, la atención a la problemática que se vive en el municipio citado, en torno a la elección por usos y costumbres.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Atención a Personas con Capacidades Diferentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Atención a los Adultos Mayores, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnados a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI, VII y VIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IX.**

Turnado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Copia del escrito firmado por ciudadanos de la colonia La Piedra del Zopilote, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan la intervención de esta soberanía, respecto a la decisión en asamblea y el debido reconocimiento de los cuatro representantes electos de la citada colonia. **II.** Copia de conocimiento dirigida al Instituto Electoral de Participación Ciudadana en el estado de Guerrero, firmado por la ciudadana Isabel Filomeno Díaz, en su calidad de delegada de la colonia San José, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que solicita se reconozca a los representantes electos en asamblea de la colonia mencionada. **III.** Copia de conocimiento dirigida al maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, firmado por los ciudadanos Liborio Cesares Villanueva, Valentín García Carrera y Heradio Luis Chavelas Luna, delegado y consejeros comunitarios de la colonia La Villa, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el cual expresan su rechazo a la convocatoria para la asamblea comunitaria que pretende llevar a cabo ese Instituto Político. **IV.** Copia de conocimiento e intervención de esta soberanía, dirigida al doctor J. Nazarin Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, firmada por el Comité Comunitario de la Colonia Cruz Alta, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual rechazan una nueva reunión para la elección de representantes por sistemas normativos propios (usos y costumbres).- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III y IV.** Turnados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura una iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 254 bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Hernández Valle Eloísa.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos**

y **Proposiciones de Acuerdos**”, inciso a) La diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **Continuando con el desahogo inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día.** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a los ciudadanos Julio Alberto Galarza Castro, Osiel Humberto González Almazán, Javier Vázquez García, Jobanny Jiménez Mendoza, Presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de: Tepecoacuilco de Trujano, Alpoyeca, San Luis Acatlán y Mochitlán, respectivamente, así como de los ciudadanos Esteban García García, Ilich Augusto Lozano Herrera, Rocío Guadalupe Salazar Chavélas, Teófila Platero Avilés y Silvia Ramos Herrera, Síndicos y Síndicas de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Chilapa de Álvarez, Acapulco de Juárez, Zitlala, Acapulco de Juárez y de Tlacoachistlahuaca, y de los regidores y regidoras Edith Flores García, Eudoxio Montes Alcaraz, Karla Beatriz Cayetano Cruz, Dulce María Vázquez Villanueva, Julio César Morales Díaz, Francisca Alma Juárez Altamirano, Imelda Marín Acevedo, Luis Enrique Pachuca Carmona, Xóchitl Flores Jerónimo, Fernando Franco Antón López, Elizabeth Janet Montero Leyva, de los honorables ayuntamientos de los municipios de Chilapa de Álvarez, Huitzuc de los Figueroa, General Canuto A. Neri, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Huamuxtitlán, Ometepec, Mochitlán, Iguala de la Independencia, Ometepec, respectivamente, todos del estado de Guerrero.- En virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado

Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que de manera inmediata suspenda los trabajos que se encuentran implementándose para la operatividad del proyecto denominado “Ciclovía” en las principales avenidas del puerto de Acapulco, Guerrero.- Acto continuo, el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, solicitó a la diputada presidenta que la presente propuesta de acuerdo parlamentario sea turnado a la comisión correspondiente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta a solicitud del diputado promovente, turnó la presente proposición a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención, en relación al día mundial del autismo.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a)** La diputada presidenta designó a los ciudadanos diputados y diputadas: J. Trinidad Contreras Veliz, Yanet Suasteguí Chávez, Ma Luisa Vargas Mejía, Silvano Blanco Deaquino, para que en Comisión de Cortesía, para que en comisión de cortesía se trasladaran a la Sala Legislativa “Armando Chavarría” y sirviesen introducir a este Recinto Legislativo al ciudadano Eufemio Cesáreo Sánchez, para proceder a tomarle la protesta de ley, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso y una vez que la comisión de cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta solicitó al diputado Eufemio Cesáreo Sánchez, ubicarse al centro del Recinto, y a los diputados y diputadas integrantes de esta legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó: “Ciudadano Eufemio Cesáreo Sánchez: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las

leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”.- A lo que el diputado Eufemio Cesáreo Sánchez, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veintidós minutos del día jueves cinco de abril del año en curso, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes diez de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves doce de abril del año dos mil dieciocho.- -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

BÁRBARA MERCADO ARCE

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.